

## Sesión de la Comisión General Inspectora de la Auditoría Superior del Estado

### Orden del Día

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de fecha 13 de marzo de 2018.
4. Informe del resultado para **Iniciar Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades (IPADR)**:

No.	AÑO	SUJETO	TITULAR	PERIODO	PROPUESTA ASE
1	2014	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	JOSÉ RAFAEL NUÑEZ RAMÍREZ	15 FEB - 31 DIC	IPADR

### 6. Proyectos de Resolución de Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades:

No	AÑO	SUJETO DE REVISIÓN	TITULAR	PERIODO	PROPUESTA ASE
1	2007	CAÑADA MORELOS	FREDY MORA PACHECO	1 ENE - 31 DIC	1. NO ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE DE LAS IRREGULARIDADES QUE SE LE IMPUTARON. 2. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
2	2008	CAÑADA MORELOS	FREDY MORA PACHECO	1 ENE - 15 FEB	1. NO ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE DE LAS IRREGULARIDADES QUE SE LE IMPUTARON. 2. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2008.

## Sesión de la Comisión General Inspectora de la Auditoría Superior del Estado

3	2011	TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	ENRIQUE RAMOS BERNARDINO	15 FEB - 31 DIC	1. NO ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE DE LAS IRREGULARIDADES QUE SE LE IMPUTARON. 2. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.
4	2011	TLAOLA	JUVENAL VIVEROS BOBADILLA	1 ENE - 14 FEB	1. NO ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE DE LAS IRREGULARIDADES QUE SE LE IMPUTARON. 2. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO DE 2011.
5	2011	TLAOLA	VICTORIANO- VIVEROS BOBADILLA	4 AGOS - 31 DIC	1. NO ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE DE LAS IRREGULARIDADES QUE SE LE IMPUTARON. 2. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 4 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

**7.** Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se remite a la Auditoría Superior del Estado de Puebla la relación de asuntos existentes en cartera.

**8.** Asuntos Generales.

Puebla, Pue., a 04 de junio de 2018.